



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁO** **ÁLVARO OBREGÓN**  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA  
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA  
LLEVAR A CABO LOS EVENTOS CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES DEL AÑO 2026**

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30, FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 1, 3, 41, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO; Y 1, 3, 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL NUMERAL 5.1.4 DE LA CIRCULAR UNO 2024, AL NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN XVII DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA FACULTAD DE OTORGAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS, DOCUMENTOS, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE EXPRESAMENTE SE INDICAN PARA LA OPERACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTA DEMARCACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y CAPÍTULO IV, PROCEDIMIENTO 53 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL LIC. JOSE FRANCISCO ALCAZAR VILLA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y LA C. GRISEL VILLALPANDO FERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LOS EVENTOS CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES DEL AÑO 2026, CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO: 12-005 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTES
MARTHA MUÑOZ ROJO (PERSONA FÍSICA)	AURA JESSICA PÉREZ CID
ANABEL MONTES BERISTAIN (PERSONA FÍSICA)	ANABEL MONTES BERISTAIN
RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.	ANDRES CHÁVEZ ARIAS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES, LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES LOS SOBRES CERRADOS, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN. ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70 AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

DE LA PARTICIPANTE **MARTHA MUÑOZ ROJO (PERSONA FÍSICA)** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LA PARTIDA ÚNICA.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$7,844,827.59** (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 59/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **25A66307** EXPEDIDA POR: **DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 405,000.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE LA PARTICIPANTE **ANABEL MONTES BERISTAIN (PERSONA FÍSICA)** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LA PARTIDA ÚNICA.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$7,586,206.90** (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **25A66301** EXPEDIDA POR: **DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE LA EMPRESA **RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LA PARTIDA ÚNICA.

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A DE: **\$8,344,827.59** (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 59/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚMERO **25A66309** EXPEDIDA POR: **DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** POR UN IMPORTE DE: \$ 420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.2 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES, LOS ORIGINALES SE DEVOLVIERON A LOS PARTICIPANTES PRESENTES, UNA VEZ COTEJADOS Y VALIDADOS CON LAS COPIAS.

LA **L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ** JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, SI TIENE ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PRESENTES, A LO CUAL CONTESTO QUE **NO**.

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PROCEDEN A FIRMAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**, ASÍ COMO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO** DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE **DICTAMEN** SERÁ DADO A CONOCER EN LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**.

SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO 39 BIS DE LA **LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE LA **L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ** JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL **SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN**.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SE HACE ENTREGA DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS**, A LA REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE PARA QUE ELABORE EL **DICTAMEN TÉCNICO** CORRESPONDIENTE, EN EL QUE DEBERÁ INCLUIR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL **5.3 INCISO B)** DE LAS BASES, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EN LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES**, EL DÍA **VIERNES 2 DE ENERO DE 2026** A MÁS TARDAR A LAS **14:00 HRS.**

SE LES RECUERDA QUE LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE **VIERNES 2 DE ENERO DE 2026** A LAS **17:00 HRS.** EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **28** FRACCIÓN **XXXIV** DE LA **LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** Y EL ARTÍCULO **136** FRACCIONES **VII Y XXIV**, DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS **NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **136** FRACCIONES **VII Y XVIII**, DEL **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A **PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **11:50 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDO EN LA MISMA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ---

POR LA ALCADÍA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
----------------	-------

**C. GRISEL VILLALPANDO FERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO SOCIAL

*[Firma manuscrita]*

**L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS

*[Firma manuscrita]*



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70** AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**

Se testa información de carácter personal con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública por contener información confidencial como (FIRMA).¶



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. JOSE FRANCISCO ALCAZAR VILLA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	

POR LOS PARTICIPANTES

RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE	FIRMA
MARTHA MUÑOZ ROJO (PERSONA FÍSICA) AURA JESSICA PÉREZ CID	
ANABEL MONTES BERISTAIN (PERSONA FÍSICA)	
RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V. ANDRES CHÁVEZ ARIAS	



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

4

Se testa información de carácter personal con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública por contener información confidencial como (FIRMA).



### PRIMERA ETAPA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LOS  
EVENTOS CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES DEL AÑO 2026

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

### LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MARTHA MUÑOZ ROSO	AURA JESSICA PÉREZ CIO	[Redacted]
Anabel Montes Beristain	Anabel Montes Beristain	[Redacted]
Recursos dinámicos y liderazgo SA de CV	Andrés Chávez Arias	[Redacted]

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.  
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2026.  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LOS EVENTOS CON MOTIVO DEL  
DÍA DE REYES DEL AÑO 2026.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena






## PRIMERA ETAPA

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LOS  
EVENTOS CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES DEL AÑO 2026

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

### LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL ÁREA QUE REPRESENTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Órgano Interno de Control	José Fro. Alcazar-Villa	
Dirección General de Desarrollo Socio Grisel Villalpando Fernández	Grisel Villalpando Fernández	
Jefe de Concursos	Pinely Cruz Mordez.	

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores  
Número AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2025.

Contratación del Servicio Integral para llevar a cabo los Eventos con motivo del Día de Reyes del año 2026.

Álvaro Obregón a 31 de diciembre de 2025.

Nombre del licitante participante: RECURSOS DINAMICOS Y SERVICIOS S.A. S.C.V.

Cumple  
Si No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	<input checked="" type="checkbox"/>
	Persona física: Acreditar su personalidad con:	
	a) Acta de Nacimiento (*)	
2	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	
	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	
	Persona moral:	
	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los servicios licitados; así como,	<input checked="" type="checkbox"/>
3	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	<input checked="" type="checkbox"/>
	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	<input checked="" type="checkbox"/>
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a noviembre de 2025	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4	<input checked="" type="checkbox"/>
	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:	
	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	<input checked="" type="checkbox"/>
7	En el caso de no presentar la "Constancia de Adeudo" se tomará como aceptado el "Acuse de Recibo", solicitando la "Constancia de Adeudo" hasta con 2 (dos) meses del inicio del procedimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	<input checked="" type="checkbox"/>
	En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2026 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
2.3 Documentación Administrativa		
1	Currículum Vitae, actualizado de la empresa o de la persona física actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que fueron leídas las presentes bases, así como las "aclaraciones, precisiones y respuestas" derivadas de la junta de aclaración a las bases y que las aceptan, en todos sus términos	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.	<input checked="" type="checkbox"/>
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	<input checked="" type="checkbox"/>



REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores  
Número AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2025.  
Contratación del Servicio Integral para llevar a cabo los Eventos con motivo del Día de Reyes del año 2026.

Álvaro Obregón a 31 de diciembre de 2025.

Nombre del licitante participante: ANABEL MONTES BERTALAN

Cumple  
Si No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del Anexo 2A o 2B de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	<input checked="" type="checkbox"/>
Persona física: Acreditar su personalidad con:		
2	a) Acta de Nacimiento (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	<input checked="" type="checkbox"/>
	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	<input checked="" type="checkbox"/>
Persona moral:		
3	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los servicios licitados; así como,	<input type="checkbox"/>
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	<input type="checkbox"/>
	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	<input type="checkbox"/>
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	<input type="checkbox"/>
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas. o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a noviembre de 2025	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el Anexo 4	<input checked="" type="checkbox"/>
Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:		
7	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	<input checked="" type="checkbox"/>
En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2026 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.		
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
2.3 Documentación Administrativa		
1	Currículum Vitae, actualizado de la empresa o de la persona física actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que fueron leídas las presentes bases, así como las "aclaraciones, precisiones y respuestas" derivadas de la junta de aclaración a las bases y que las aceptan, en todos sus términos	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 7	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 8.	<input checked="" type="checkbox"/>
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	<input checked="" type="checkbox"/>

## REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores
   
 Número AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-002/2025.

Contratación del Servicio Integral para llevar a cabo los Eventos con motivo del Día de Reyes del año 2026.

Álvaro Obregón a 31 de diciembre de 2025.

Nombre del licitante participante: YARETHA PINOZ LOJO

Cumple	
Si	No

2.2 Documentación Legal		
1	Personas físicas y morales: El formato del <b>Anexo 2A o 2B</b> de estas bases (según sea el caso), debidamente requisitado con los datos referentes a su personalidad, que ahí se solicitan	<input checked="" type="checkbox"/>
	Persona física: Acreditar su personalidad con:	
2	a) Acta de Nacimiento (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
	b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (*), e	<input checked="" type="checkbox"/>
	c) Identificación oficial vigente con fotografía del (la) licitante participante (Cédula profesional, pasaporte o credencial para votar).	<input checked="" type="checkbox"/>
	Persona moral:	
3	a) Acta Constitutiva y en su caso la última modificación, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los servicios licitados; así como,	
	b) Poder Notarial en el que acredite la personalidad del representante legal, apoderado legal o administrador único (según sea el caso)	
	c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal que no ha sido revocado dicho poder y/o nombramiento	
	d) Identificación oficial vigente con fotografía del representante (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial para votar). (*)	
4	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal. (*)	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Personas Físicas y Morales: Deberán presentar: Opinión Positiva del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales del SAT, que haya sido expedida dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores al evento de la presentación de las propuestas, o en su caso, tanto personas físicas como morales, presentar Declaración Anual 2024 y Pagos Provisionales de I.S.R. e I.V.A de enero a noviembre de 2025	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el formato establecido en el <b>Anexo 4</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia de:	
7	a) "Constancia de Adeudos" expedida por la Tesorería de la Ciudad de México, y en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA)	n/a
	b) Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a 5 (cinco) años, deberá acreditarse su cumplimiento a partir de la fecha de la cual se generaron.	n/a
	En el caso de que "No Aplique" el pago del Impuesto Predial y el Pago de Derechos sobre Suministros de Agua, deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente al ejercicio 2026 y/o prórroga del mismo, debidamente formalizados.	n/a
8	Personas físicas y morales: Presentar en original y copia la "Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México" vigente	<input checked="" type="checkbox"/>
2.3 Documentación Administrativa		
1	Currículum Vitae, actualizado de la empresa o de la persona física actualizado	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique que fueron leídas las presentes bases, así como las "aclaraciones, precisiones y respuestas" derivadas de la junta de aclaración a las bases y que las aceptan, en todos sus términos	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra inhabilitado (a) para celebrar contratos con entes públicos, artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. <b>Anexo 7</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que se indique, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. <b>Anexo 8.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	En caso de ser proveedor del Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía, deberá presentar un Manifiesto bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta no tener pendiente ninguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México o alguna otra Alcaldía	<input checked="" type="checkbox"/>